

**CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE UNA BECA CON CARGO AL
PROYECTO DE INVESTIGACION "ESTUDIO TÉCNICO DE LA OBRA DE
SOROLLA (ETOS) CUYA REF. INTERNA ES F313**

Referencia a determinar en Servicio de Investigación.....

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.- Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Estudiante o titulado en Informática,
2. Tener conocimientos de Ingeniería de Software, Informática Multimedia, lenguaje Html, Desarrollo .net y Gestión de Bases de Datos

Segundo.- (descripción de la plaza).

La Beca será a tiempo parcial, tendrá una dotación económica de 500 € al mes, más los seguros médicos correspondientes. La duración de la Beca será de 10 meses prorrogables, desde el 1 de Enero al 28 de Febrero de 2011

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de **5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación** de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **Impreso de solicitud (Anexo I)**
2. **Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.**
3. **Curriculum Vitae.**
4. **Titulación académica (en su caso).**
5. **Expediente académico.**
6. **Otros.....**

REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
SALIDA
001 Nº. 201100100005723 25/02/2011 10:42:36

Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de 2 días hábiles después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.

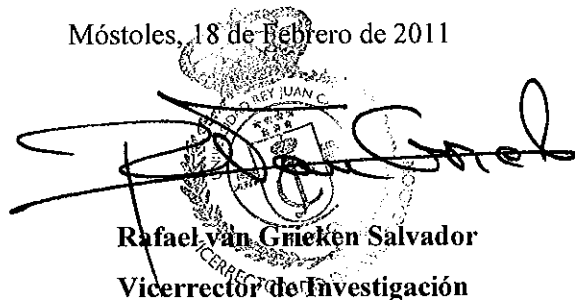
La composición de la comisión para las credenciales figurará en el Anexo II (si cabe).

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento el proyecto de investigación, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo de investigación realizado hasta el momento de la renuncia.

Móstoles, 18 de febrero de 2011



Rafael van Gnieken Salvador
Vicerrector de Investigación

ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca:.....
referencia interna del Servicio de Investigación.....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....

Segundo Apellido.....

Nombre.....

D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....

Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....

Domicilio.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

Teléfono fijo.....

Teléfono móvil.....

Correo electrónico.....

Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....

Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a

Fdo:

ANEXO II

Composición de la Comisión de evaluación de credenciales:

.....
.....
.....
.....

Duración de la beca, de 15 de Marzo de 2011 a 31 de Diciembre de 2011